Guayaquil, 14 de Diciembre del 2016

Señor
RAMIRO ANDRES VITERI AYALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía ***MAYALACORP S. A.****, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted* ***GERENTE GENERAL*** *de la Compañía por el lapso de cinco años.*

De conformidad con lo establecido en el Articulo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Publica de Constitución de la compañía otorgada ante la Notaria Decima del Cantón Guayaquil, Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez, el 28 de Junio del año 2011 e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el 16 de Agosto del año 2011.-

Atentamente,

VIOLETA MARIA AUXILIADORA AYALA TRIVIÑO
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO: de GERENTE GENERAL *de* ***MAYALACORP S.A.****, hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía. Guayaquil, Diciembre 15 de 2016.*

SR. RAMIRO ANDRES VITERI AYALA
Nacionalidad ecuatoriana
C. C. # 0908913601

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 2869
3729974WBNWPLW

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1943
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1012
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAYALACORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VITERI AYALA RAMIRO ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0908913601
CARGO:	*GERENTE GENERAL*
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://registromercantil.gob.ec/
Durán – Ecuador

142478

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
19 ENE 2016 HORA: 13:00
Receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma: